

El gigante del boom renovable de Aragón tiene en nómina a 12 políticos

Forestalia ha contratado en los últimos años a varios consejeros y directores generales

JUANMA LAMET MADRID
Si hay un protagonista en la burbuja de las renovables de Aragón, ése es Forestalia. El grupo empresarial que capitanea Fernando Samper copa la mayoría de las tramitaciones de parques eólicos y fotovoltaicos de la comunidad, tras haber tejido un entramado de hasta 846 empresas. Mientras ha habido cierta barra libre —o sea, hasta el 25 de enero de este año—, Forestalia ha inundado la administración regional con expedientes de nuevas instalaciones que luego ha ido vendiendo a otras compañías, ya con el visto bueno administrativo. Y por cantidades que en ocasiones superan los 200.000 y hasta los 300.000 euros por megavatio.

Actualmente hay 675 nuevos parques fotovoltaicos y eólicos en tramitación. La mayoría de los regionales

Hay 8 ex cargos aragoneses y 4 de la Generalitat de Cataluña

El ex secretario del Inaga ficha por el Ayuntamiento de Zaragoza

y el 94% de los estatales los promueve este grupo. El coste de proyectar cada parque de 49,9 MW —la cifra mágica que permite sortear el umbral de control del Ejecutivo nacional— es de entorno a 150.000 euros, y esos mismos proyectos se venden a grandes empresas energéticas por más de 10 millones de euros.

Una de sus principales palancas es el fichaje de políticos y de altos cargos de la Administración. De hecho, este diario ha recopilado una docena de ex dirigentes que trabajan para Forestalia, tanto en nómina como de manera externa, o como abogados de sus compañías.

Uno de los fichajes más importantes fue el de Alfredo Boné, histórico dirigente del PAR y consejero de Medio Ambiente del gobierno de Marcelino Iglesias (PSOE). Igual camino tomaron Luis Marrueda (director general de Medio Ambiente), Ana Cristina Fraile (jefa gabinete con Boné), Eduardo Sánchez Salcedo (director de comunicación del ex consejero).

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga) está en el ojo del huracán renovable por las críticas de sus propios funcionarios, que denuncian el «agujero negro» de contrataciones. Pues bien, el ex director del Inaga, Carlos Ontañón, también dio el salto a Forestalia.

También hay cargos del último gobierno en la órbita del gigante renovable. Puentes cercanos a Forestalia aseguran que el ex secretario general de Presidencia de Javier Lambán, Julio Tejedor, tiene entre sus clientes como abogado a esta empresa. Preguntado directamente por este diario, el propio Tejedor asegura que él, catedrático a tiempo parcial, puede tener como abogado cualesquiera

clientes, pero no va a desvelar quiénes son. Tampoco lo niega.

Juan Martín Expósito (Junta Aragonesa), que fue secretario general técnico en el Ejecutivo aragonés, de 2015 a 2022 y concejal en el Ayuntamiento de Zaragoza, trabaja en el despacho de abogados Territorio y Recursos, que defiende a Forestalia. También es del CHA José Gascón Lázaro, que fue director general de Mo-

vilidad e Infraestructuras, ahora es Project Manager Fotovoltaico en Forestalia desde septiembre de 2019.

Además de estas ocho personas, hay cuatro ex dirigentes del nacionalismo catalán asesorando a Forestalia. Son Felip Puig (PDeCAT), ex *conseller* de Medio Ambiente de la Generalitat; Josep Grau, ex *conseller* de Agricultura, Ganadería y Pesca; Pere Palacin, ex director general de Ener-

gía, Minas y Seguridad Industrial en la época de Quim Torra; y Mercè Rius (JxCAT), ex directora de Energía.

José Antonio Pérez, ex director general de Caja Rural de Teruel, es asesor del presidente de Forestalia. Ayer, ante las denuncias de los funcionarios del Inaga que desveló este diario, él tuiteó que es «intolerable» que un funcionario «no desarrolle el rumbo y ritmo en los asuntos asignados por los representantes políticos electos».

Caso aparte es Juan Carlos Trillo (PAR, ex director general de Comercio), que no está en nómina de Forestalia pero sí comparte negocios.

Además, hay que destacar que Ángel García Córdoba, que era el secretario general del Inaga cuando se produjeron los casos conflictivos, fue contratado por el Ayuntamiento de Zaragoza (PP) el 19 de abril de este año.



EL MUNDO
«HACEMOS GESTIÓN AMBIENTAL, NO POLÍTICA». El director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), Jesús Lobera, aseguró ayer, en rueda de prensa, que no se produjeron ilegalidades en la labor de las dos consultoras que trabajaron simultáneamente para el Inaga y para Forestalia.

El PP exige una comisión de investigación: «Es de extraordinaria gravedad»

Lambán niega irregularidades y reta a Azcón a denunciar ante la Fiscalía

J. L. MADRID
«Exigimos al señor Lambán que comparezca para dar explicaciones sobre las gravísimas informaciones que publica hoy el diario EL MUNDO sobre las renovables en Aragón. Si no lo hace, el PP pedirá una comisión de Investigación en las Cortes de Aragón». Así ha reaccionado el candidato del PP a las elecciones autonómicas de Aragón, Jorge Azcón, a la noticia avanzada ayer por este diario sobre los problemas del sector renovable de su comunidad. A saber: fragmentaciones

de parques para sortear el aval estatal, consultoras que trabajan simultáneamente para la Administración y para el principal adjudicatario, informes de impacto ambiental que se rechazan primero y se aprueban después o las denuncias de los funcionarios, que aseguran que algunos expedientes que ellos iban a rechazar se aprobaron «por la espalda».

El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, aseguró ayer que las autorizaciones de instalaciones renovables de su comunidad se atie-

nen «rigurosamente» a la legislación y retó a Azcón a acudir a la Fiscalía si cree que ha habido ilegalidades.

El candidato de Aragón Existe, Tomás Guitarte, aseguró ayer en Cope que le preocupa enormemente este escándalo. Sobre todo, teniendo en cuenta que «ya lo denunciábamos a finales del año pasado. Y en el juzgado. Nosotros presentamos recursos a estos parques siempre que veíamos que atentaban contra el patrimonio natural del territorio». Además, lamentó que «se ha dejado a las empresas con total disposición de hacer lo que quisiesen» y denunció que «se está frenando el autoconsumo y no compartimos ese momento. Lo estamos combatiendo constantemente».

Por su parte, Azcón negó que su propuesta de comisión parlamentaria responda a la lógica de las urnas. «Esto no tiene que ver con las elecciones, esto tiene que ver con que les garanticemos a los aragoneses que la Administración funciona, que no hay chanchullos y que evidentemente

te los proyectos y las garantías que tienen los ciudadanos se cumplen, y a la vista de la información que hemos conocido tenemos extraordinarias dudas de que esto sea así», ha proseguido su relato ante los medios el líder regional de los populares.

Para Azcón, se trata de un escándalo de «extraordinaria gravedad». «Hay funcionarios que tienen miedo» y ha habido «consultoras que han hecho informes y al mismo tiempo trabajan» para el principal actor de esta burbuja de renovables, Forestalia, ha subrayado. «Y hemos visto proyectos que contaban con informes desfavorables de los funcionarios que luego, cuando son firmadas por un cargo del PSOE, cuentan con el visto bueno para poder desarrollarse», ha insistido.

La secretaria general del PP, Cucca Gamarra, también ha comentado la noticia: «¿Por qué este oscurantismo del Gobierno de Lambán? Los aragoneses necesitan explicaciones ya», tuiteó.

Un «agujero negro» en las renovables de Aragón

Quienes evalúan los parques para la CCAA trabajan a la vez para el mayor adjudicatario

JUANMA LAMET MADRID Aragón vive una burbuja de instalaciones de energía renovable que amenaza con estallar en pleno año electoral. Actualmente hay nada menos que 675 nuevos parques fotovoltaicos y eólicos en tramitación. De ellos, 416 dependen del gobierno regional de Javier Lambán (264 fotovoltaicos y 152 eólicos). Además, el Ministerio de Transición Ecológica está tramitando otros 259 proyectos eólicos de la comunidad. El 94% de ellos (243) los promueve el mismo grupo empresarial, Forestalia.

Esta compañía es, de largo, el actor principal del boom aragonés: las 846 empresas de su órbita mercan-

dad al Ejecutivo de Lambán. Incapaz de filtrar tantas solicitudes, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), que depende de la Consejería de Medio Ambiente, decidió en 2021 contratar a tres consultoras para que se encargasen ellas de elaborar las evaluaciones ambientales de los proyectos durante ese año y 2022.

INCOMPATIBILIDADES

Pues bien, de las cinco empresas que se presentaron al concurso, tres tenían lazos profesionales con Forestalia, como proveedores de servicios. De esas tres, dos resultaron adjudicatarias: Sate y Calidad y Estudios. Y ambas incurren en una incompatibilidad manifiesta, al trabajar simultáneamente para la Administración y para Forestalia, según la documentación a la que ha accedido EL MUNDO. Ambas elaboraban proyectos para la empresa privada mientras evaluaban para el Gobierno de Aragón el impacto ambiental de los nuevos proyectos en tramitación, cosa que impide explícitamente el pliego de la contratación. Además, Calidad y Estudios es propiedad de los hermanos de la directora de Proyectos Eólicos de Forestalia, María Vicente. De hecho, cuando se le adjudicó el contrato, uno de los «medios personales adscritos» era el propio hermano Federico Vicente.

Si hay tantos parques eólicos y fotovoltaicos en tramitación en Aragón es porque desde el gobierno autonómico se ha apostado por ese modelo, según relatan a este diario los propios funcionarios del Inaga. Varios trabajadores de este instituto denuncian un «agujero negro» de aprobaciones de proyectos que no deberían obtener el visto bueno de la administración, pero que, a pesar de sus reticencias explícitas, aparecen luego aprobados por las consultoras externas. Algunos, incluso después de haber sido rechazados hasta dos veces por los técnicos, como es el caso del proyecto de parque eólico Canteras I, entre Puebla de Albornón y Fuentetodos (Zaragoza). Su resolución final incluso contiene párrafos del texto que rechazaba dar el ok ambiental a esta instalación. Primero se dice que el proyecto no es «compatible» con su aprobación. Tres párrafos después, la declaración definitiva es la siguiente: «Resulta compatible». Se cambió con la firma del director del Inaga, Jesús Lobera.

Hay otro «agujero negro» en el modelo autonómico de renovables: las empresas promotoras trocean los proyectos por debajo del umbral de 50 megavatios, para poder sortear la vigilancia legal del Gobierno nacional. 50 megavatios que es la cifra que marca quién debe evaluar ambientalmente cada parque. Por debajo, es la comunidad autónoma a la que le corresponden los trámites. Por encima, al Gobierno nacional. Y no es lo mismo: Aragón aprueba el 96% de los expedientes, frente al 71% de valoraciones positivas del Ministerio de Transición Ecológica.

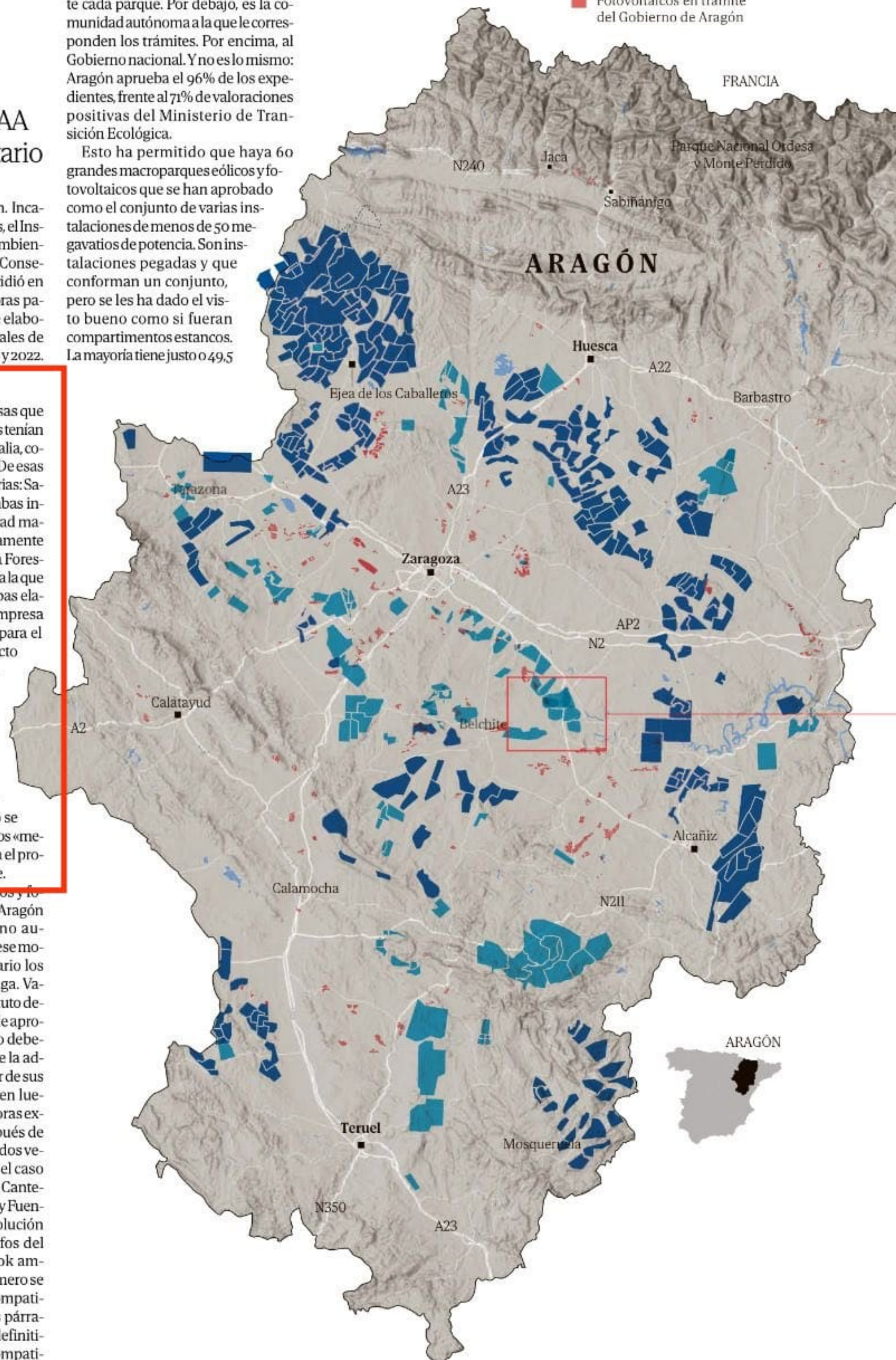
Esto ha permitido que haya 60 grandes macroparques eólicos y fotovoltaicos que se han aprobado como el conjunto de varias instalaciones de menos de 50 megavatios de potencia. Son instalaciones pegadas y que conforman un conjunto, pero se les ha dado el visto bueno como si fueran compartimentos estancos. La mayoría tiene justo o 49,5

o 49,9 megavatios de potencia. En 2022, por ejemplo, Forestalia presentó más de 160 proyectos hasta finales de noviembre, y sólo cinco tenían una potencia instalada superior a la cifra mágica de 50 megavatios.

Los 60 macroparques (36 fotovoltaicos y 24 eólicos) agrupados de Ara-

LA MARCA DE LAS RENOVABLES EN ARAGÓN

- Parques eólicos
- Eólicos en trámite del Gobierno de Aragón.
- Parques fotovoltaicos
- Fotovoltaicos en trámite del Gobierno de Aragón



FUENTE: Ministerio Política Territorial

JUAN C. SÁNCHEZ, B. AMADE y F. ANIDO / EL MUNDO

EN CAMPAÑA

MEDIDAS. La burbuja de los parques renovables de Aragón ha sacudido la campaña del 28-M. A las denuncias de Aragón Existe se ha sumado la promesa del PP de reordenar el mapa energético de la comunidad, así como el nuevo impuesto que ha anunciado el PSOE de Javier Lambán para estas instalaciones.

LUZ GRATIS. Incluso Forestalia, el principal actor empresarial de este boom de molinos y paneles solares —aunque no los construye, sino que vende los proyectos que promueve—, ha irrumpido en la contienda electoral con la promesa de consumo eléctrico gratuito a un centenar de municipios de la región.

til inundan la administración regional con expedientes de nuevos parques que luego vende a otras compañías cuando obtiene el visto bueno. Y por cantidades que en ocasiones superan los 200.000 y hasta los 300.000 euros por megavatio. El coste de cada parque de 49,5 MW es de entorno a 150.000 euros, y se venden por 10 millones de euros.

Esa enorme cantidad de molinos de viento y placas solares ha desbor-

gón están troceados en 171 proyectos, según el análisis de este diario. Un ejemplo claro es una aglomeración de 7 instalaciones fotovoltaicas en la comarca del Bajo Aragón: todas con 49,9 megavatios. Justo en el límite. Y todas son de empresas de Forestalia. O los 9 parques eólicos que están literalmente pegados unos a otros en la comarca turolense de las Cuencas Meneras. O los cuatro eólicos del proyecto Bonastre que ilustran esta información, todos ellos de 49,5 megavatios y todos ellos de Forestalia. En lugar de un macroproyecto de 200 megavatios (son 40 aerogeneradores), se dividió en cuatro secciones. Eso sí, los nombres no engañan: Bonastre I, Bonastre II, Bonastre III y Bonastre IV.

Y así, otros 151 caso más.

Por eso el líder de Aragón Existe, Tomás Guitarte, denuncia a este diario que «el Gobierno de Lambán está favoreciendo un modelo que pasa entrar como elefante en cacharrería para ayudar a estos parques de Fores-

Se han troceado 60 proyectos para poder evitar la evaluación estatal

Guitarte: «Lambán sólo agiliza los macroparques, curiosamente»

parques», se queja Ernesto Romeo, miembro del Grupo de Medio Ambiente de Teruel Existe.

LAS IRREGULARIDADES

Para Romeo, «lo peor es que contratasen para evaluar el impacto ambiental a consultoras que son proveedoras de Forestalia, porque la curva de progresión de aprobaciones es ascendente desde entonces». Por eso su partido ha presentado una denuncia por posibles delitos ambientales ante los fiscales de Medio Ambiente de Teruel, Huesca y Zaragoza, y en la Fiscalía general del Estado. «Lo de las consultoras es una infracción flagrante», dice.

Lo que dice el pliego del Gobierno de Aragón para la contratación de las tres consultoras externas es que éstas no pueden evaluar expedientes «cuando exista cualquier tipo de relación de interés con la persona, entidad o grupo promotor del expediente». Y la ley autonómica de contratos añade que «cuando surjan dudas acerca de la existencia de conflicto de intereses que pudiera comprometer la imparcialidad e independencia de las personas intervinientes en un procedimiento de contratación, deberán ser sustituidas».

Al menos durante el segundo semestre de 2022, la consultora Satel realizaba proyectos eólicos para Forestalia y luego evaluaba proyectos eólicos para el Inaga. Y mientras Calidad y Servicios trabajaba para el Gobierno de Aragón, se aprobaron parques de Forestalia elaborados por esta misma empresa. Así lo acredita la documentación en poder de este diario, inédita hasta hoy. Por ejemplo, Sa-



Imagen del proyecto eólico aragonés Goya, de Forestalia. E. M.

«Aprobaban mis expedientes a mi espalda»

Funcionarios del Inaga denuncian el cambio en la evaluación de renovables

lia iban directos al Sarga, porque ninguna de las tres consultoras podía trabajar con esa empresa, al haber sido proveedoras suyas. «Hacíamos la purga nosotros previamente, pero en junio se le quitaron a Sarga decenas y decenas de expedientes, y se les adjudicaron a las consultoras, a pesar de que tenían una incompatibilidad manifiesta porque trabajaban para la matriz Forestalia», añade. Incluso en 2022 estuvieron trabajando para esa empresa, redactando proyectos renovables.

«Algunos expedientes que sabían que íbamos a rechazar, nos los pedían para verlos y nunca más nos los devolvían... y los aprobaban por detrás». O sea, a sus «espaldas» y sin avisarles, denuncia otra funcionaria del Inaga.

Entre los funcionarios del Inaga consultados hay desconcierto. Un trabajador del Instituto relata su experiencia: «Lo que ha pasado es horrible. Nunca hemos visto las irregularidades que se están dando en los procedimientos. Por ejemplo, que se contrate a consultoras externas para emitir informes favorables de una empresa de la que son proveedores». Y pone como ejemplo el proyecto Canteras I, cuya declaración de impacto ambiental se denegó dos veces y luego «apareció» aprobada con párrafos literales del borrador de declaración negativa, en los que se dice que el proyecto no es «compatible» con su aprobación. Tres párrafos después, la declaración es la siguiente: «Resulta compatible».

«No todo vale», relata una ex trabajadora del Inaga. «No en todas partes se pueden poner eólicas y fotovoltaicas. Hay una siniestralidad de aves creciente», insiste. En zonas críticas de alondra ricotí en Teruel, por ejemplo, los funcionarios del Inaga delimitaron no poner ningún parque para proteger a este ave en peligro de extinción en todo Aragón. «Y, sin embargo, se están aprobando absolutamente todos», se queja una de las fuentes consultadas.

J. L. MADRID

Durante los primeros meses en los que el Gobierno de Aragón contrató a tres consultoras para que informaran sobre el impacto ambiental de los proyectos eólicos en trámite, ante la enorme cantidad de proyectos que se acumulaban a la puerta de la administración regional, los funcionarios del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental se encargaron de que las dos que «tenían incompatibilidades» con Forestalia –Satel y Calidad y Servicios– quedaran al margen de los informes de esta empresa. Así lo fueron comprobando caso a caso. Los expedientes de Forestalia se le pasaban a la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental.

De finales de 2021 al 31 de diciembre de 2023, estas consultoras han venido validando los parques eólicos y fotovoltaicos (cada uno, el 33% del total), pero sin firmar las resoluciones. Quien las rubrica es el director del Inaga, Jesús Lobera. Su contratación venía a subsanar el atasco de expedientes que acumulaba el Inaga, en pleno boom de las instalaciones eólicas y fotovoltaicas de Aragón. Actualmente hay 675 parques en tramitación. La mayoría no superan los 50 megavatios, para poder tramitarlos por la vía autonómica, y no ante el Ministerio de Transición Ecológica.

Pero la contratación de las consultoras cambió también el *modus*

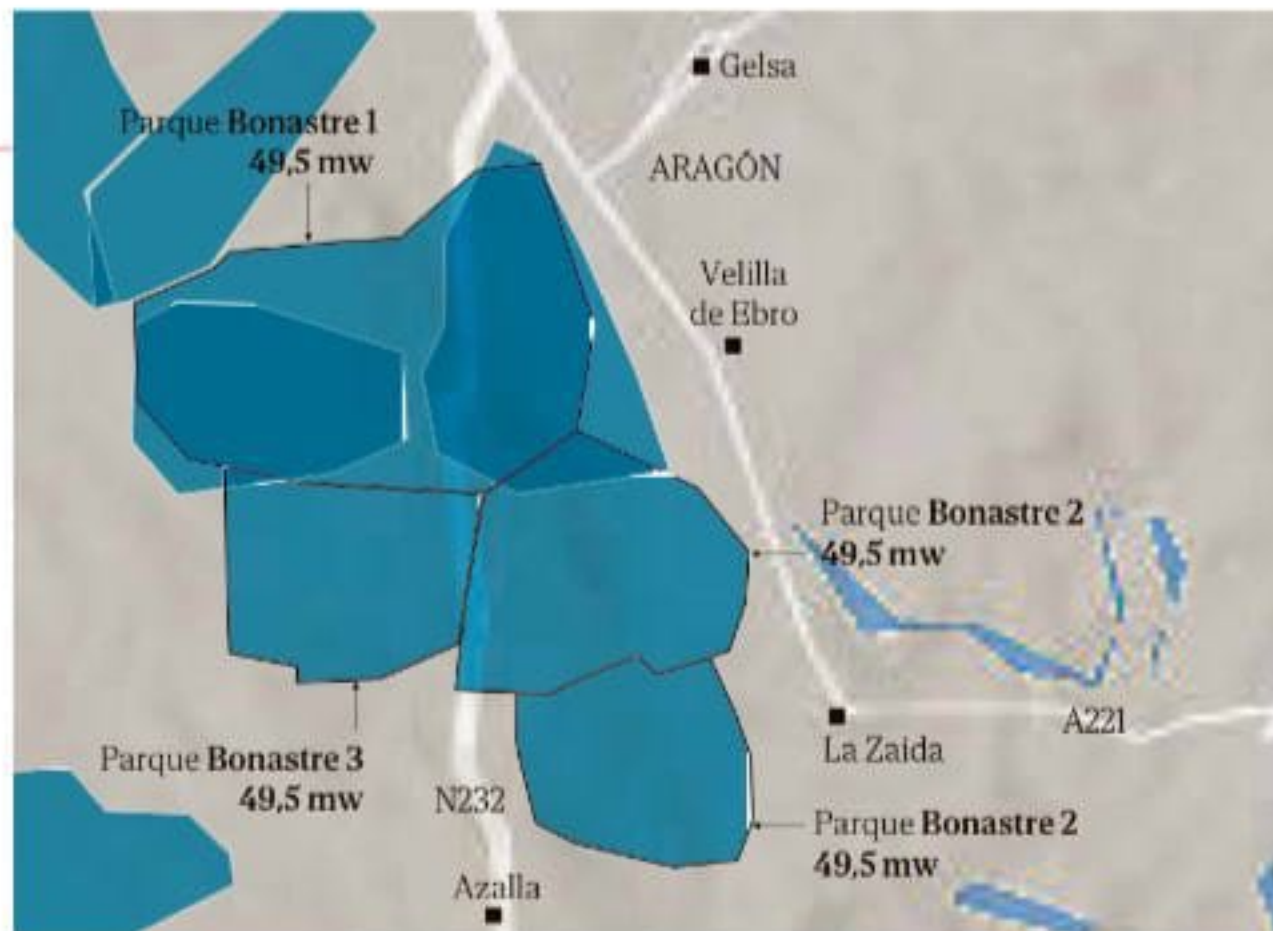
operandi de la administración, según ha comprobado este diario, en primavera del año pasado se habilitó una nueva sección del Inaga para centralizar la tramitación de toda esta burbuja renovable.

Este área, la 500806, es la que ha recibido directamente los informes de las consultoras, pero no tiene jefe de servicio técnico, sino que en ella sólo trabajan dos auxiliares administrativos. «Los informes de impacto ambiental llegan allí y nadie los supervisa», se queja uno de los trabajadores del Inaga, que pide –como todos los consultados– anonimato por miedo a represalias. Directamente, pasan al director del Inaga.

Por eso «todo cambió», asegura otra de las trabajadoras, con la creación del nuevo área de centralización de los expedientes renovables, en mayo de 2022. Entonces, los funcionarios perdieron «el control». Lo relata así esta empleada del Inaga: «Todos los expedientes de Foresta-

33%

Consultoras. Cada una de las tres empresas que reforzaban al Inaga se encargaba de un tercio de los proyectos renovables



talia, y también los de las demás empresas, a implantarse de manera desordenada». «Nos oponemos totalmente a ese modelo», insiste. «Lambán frena el autoconsumo, porque sólo se ha fallado sobre el 25% de las peticiones de este tipo, y curiosamente sólo se agilizan y favorecen los macroparques». El líder de Aragón Existe exigirá en la próxima legislatura «una moratoria de nuevas autorizaciones, hasta que se delimite dónde se pueden hacer o no» proyectos eólicos o solares. «Si el 40% de la provincia de Teruel estuviera destinada al sector, todavía, pero el señor Lambán ha decidido que el 100% del territorio turolense se destine a estos

tel redactó el proyecto del parque eólico Canteras IV, de Forestalia. El 22 de diciembre de 2012, mientras aún trabajaba para el gobierno de Lambán, obtuvo el visado del Colegio de Ingenieros. Su logo aparece impreso en el documento. El Parque Eólico San Isidro II, también de Satel, tiene visado del 25 de agosto. En el caso de Calidad y Servicios, el 19 de diciembre de 2022 se visó un proyecto que había elaborado para Forestalia: Guadalopillo I. Y el 27, otro: Tosquilla.

La tercera consultora, Vea Qualitas, no tiene relación con Forestalia. Eso sí, el 15 de febrero de 2023, 46 días después de terminar su contrato, se disolvió.